

DECRETO ALCALDICIO N° 1532 /
ADJUDICA LICITACIONES QUE INDICA.
REQUINOA, 12 MAYO 2016

Esta Alcaldía decreta lo siguiente:

CONSIDERANDO

El Decreto Alcaldicio N° 1253 de fecha 21 de abril de 2016 mediante el cual se aprueba el Convenio "Programa Apoyo diagnóstico Radiológico en el Nivel Primario de Atención para la Resolución Eficiente de Neumonía Adquirida en la Comunidad (NAC)" año 2016" de fecha 29 de enero de 2016, suscrito entre el Servicio de Salud del Libertador Bernardo O'Higgins y la I. Municipalidad de Requinoa, por un monto total de \$1.802.559.

El Decreto Alcaldicio N°1286 de fecha 22 de abril de 2016, mediante el cual se autorizan bases técnicas y administrativas para iniciar proceso de licitación pública por el servicio de exámenes de **RADIOGRAFÍA DE TÓRAX**.

La Resolución Exenta N°0830 de fecha 01 de marzo de 2016, en la cual se aprueba Convenio "Programa de Apoyo Diagnóstico Radiológico en el Nivel Primario de Atención para la Resolución Eficiente de Neumonía Adquirida en la Comunidad (NAC)" año 2016. Por lo señalado anteriormente se autoriza iniciar proceso de licitación pública a través del Portal de www.mercadopublico.cl por el examen de **RADIOGRAFÍA DE TÓRAX**.

El Convenio "Programa Apoyo diagnóstico Radiológico en el Nivel Primario de Atención para la Resolución Eficiente de Neumonía Adquirida en la Comunidad (NAC)" año 2016" de fecha 29 de enero de 2016, suscrito entre el Servicio de Salud del Libertador Bernardo O'Higgins y la I. Municipalidad de Requinoa, por un monto total de \$1.802.559.

El Decreto Alcaldicio N° 3692 de fecha 15 de diciembre de 2015, que aprueba Presupuesto del Departamento de Salud Municipal de Requinoa del año 2016.

VISTOS

Lo establecido en el Decreto N° 250 del 09-03-05 y los artículos 1°, 7° y 10° de la Ley N° 19.886, "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios".

Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", texto refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D. F. L N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO

ADJUDÍQUESE Licitación Pública ID 3663-24-L116 por la compra de servicios de exámenes de **RADIOGRAFÍA DE TÓRAX**, al siguiente Proveedor como se indica a continuación por obtener mayor puntaje según tabla de evaluación:

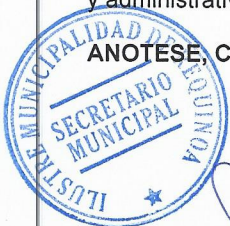
FUENTES Y LEIVA MEDICA LIMITADA RUT 77.924.280-3

\$1.680.000

IMPÚTESE los gastos a la cuenta 215.22.11.999.001.001 "Otros Servicios Técnicos y Profesionales" del presupuesto del Departamento de Salud año 2016.

Los Proveedores adjudicados fue seleccionado por el Comité integrado por el Dr. Sebastián Forttes Lemaitre, Director del CESFAM de Requinoa, Gerardo Villanueva Boza, Jefe del Departamento de Salud, Sra. Elena González Rojas, Encargada de Finanzas, Sra. Angélica Parra Flores, Encargada del Programa de Imagenología (Radiografía de Tórax), y la Srta. Lorena Arismendi Oyarzún, Operadora Mercado Público, y fue adjudicado por obtener el mayor puntaje obtenido aplicado los criterios de evaluación publicados en las bases técnicas y administrativas.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

HHQ/MAVS /GVB/LAO/lao



HECTOR HUENCHULLAN QUINTANA
ALCALDE (S)

DISTRIBUCIÓN:

Of. De partes Alcaldía (2) ✓
Adquisiciones Dpto. Salud (2)
Ley de Transparencia (1)

DEPARTAMENTO DE SALUD